

Santo Domingo, D. N.  
04 de abril de 2019

Señores  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
Ciudad.



Ref. JCE-CCC-LPI-01-2019

Distinguidos señores:

Cortésmente, certificamos nuestro COMPROMISO, en caso que se requiera, **entregar una cantidad** razonable de equipos extras (nunca mayor a la cantidad por él indicada en el numeral 2.9, acápite (d) del Pliego de Condiciones Específicas, del mismo tipo y características de los que nos fueren adjudicados, y que la entrega se haría dentro de un plazo no mayor a sesenta (60) días calendario, contados a partir del 15 de octubre del presente año, manteniendo los precios ofertados en la presente licitación.

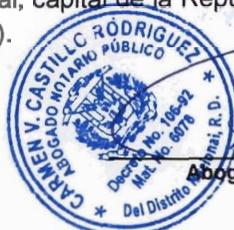
Atentamente,

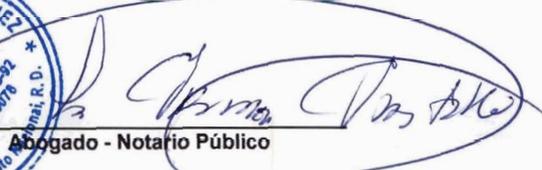
  
ALVIN JIMÉNEZ  
Representante Legal



LEGALIZACIÓN DE FIRMA

Yo, **CARMEN VICTORIA CASTILLO RODRIGUEZ**, Abogado-Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, INC., matriculado bajo el número **6078**; CERTIFICO y DOY FE que la firma que antecede fue puesta en mi presencia por el señor **ALVIN EMILIO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ** de generales que constan, quien me ha declarado que dicha firma es la misma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida pública y privada. En esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al día cuatro (4) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).



  
Abogado - Notario Público